

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**PROMÉXICO**  
Inversión y Comercio

**10 años**

"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos  
Oficio No. UAF/DERH/659/2017  
Asunto: Solicitud pago Gastos de Instalación  
Lic. Adriana Pérez-Gil Ochoa

Ciudad de México, 19 de septiembre de 2017

**Lic. José Samedi Rábago Viramontes**  
**Subdirector Técnico y de Procesos**  
**Unidad de Administración y Finanzas**  
**Presente.**

Me refiero al Manual de Prestaciones vigente de ProMéxico, fracción VIII, numeral 4 que a la letra dice:

*"Se otorgarán gastos de instalación a las y los servidores públicos que inicien encomienda en el extranjero o sean cambiados de una adscripción a otra en el exterior, por el importe equivalente a un mes de sueldo neto en la moneda extranjera correspondiente que determine la DERH al PASEM, para que cubra los gastos necesarios (hospedaje, alimentación, pasajes, entre otros) por los primeros 30 días naturales del inicio de su encomienda; y pueda establecer su residencia y llevar a cabo sus labores en el lugar de su nueva adscripción".*

Al respecto, le solicito realizar las gestiones correspondientes para generar la CLC con el fin de que el área de Tesorería efectúe el depósito en la cuenta de la Primera Secretaría en Bruselas, Lic. Adriana Pérez-Gil Ochoa, por un importe de 5,494.10 euros (cinco mil cuatrocientos noventa y cuatro 10/100 EUR), equivalentes a un mes de sueldo por concepto de gastos de instalación por inicio de encomienda a partir del 16 de septiembre de 2017 en Bruselas, Bélgica.

Para tal efecto adjunto datos de la cuenta bancaria y copia del oficio No. UAF/DERH/604/2017 de fecha 1 de septiembre del año en curso, mediante el cual se tramitó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores la acreditación como Primera Secretaría en Bruselas.

Así mismo, para los efectos procedentes le informo el domicilio de la Oficina de ProMéxico en Bruselas: Av. Franklin Roosevelt No. 94, Boondael, Bruselas, C.P. 1050, Bélgica, Teléfono: (00 32) 2 647 6345 y Correo electrónico: belgium@promexico.gob.mx

Agradeceré que una vez efectuado el pago, nos envíe el documento que acredite éste (Testigo de Pago).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**El Director Ejecutivo**

  
**Luis Ricardo Vázquez García**  
**ProMéxico**

T.C. 21-7  
5494.10 EUR  
119,221.97 MXN

C.c.p. Lic. Alberto Nicolás Castillo Adame. - Director Ejecutivo de Finanzas. - Presente.

ARSV.jbht

Camino a Santa Teresa No. 1679, Col. Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México,

Tel.: (55) 5447 7000 [www.promexico.gob.mx](http://www.promexico.gob.mx)